

Eventos

- **Conferencias organizadas por terceros (programa principal):** las empresas no podrán apoyar directamente la participación de un profesional de la salud, ni como asistente ni como ponente.
- **Eventos organizados por empresas en relación con conferencias organizadas por terceros (por ej.: simposios satélites):** las empresas podrán apoyar directamente la participación de ponentes (a través de un contrato de consultoría), pero no la de otros asistentes.
- **Evento de formación en procedimientos clínicos organizado por terceros:** las empresas podrán apoyar directamente la asistencia de los participantes.
- **Evento de formación en productos organizado por una empresa:** las empresas podrán apoyar directamente la asistencia de los participantes.

Reglas más estrictas para las ayudas a la formación.

- Las empresas miembro de MedTech Europe divulgarán públicamente las ayudas a la formación facilitadas a las organizaciones sanitarias, garantizando una mayor transparencia de los fondos dedicados a educación médica.
- Las conferencias a las que los miembros faciliten soporte deberán obtener una calificación positiva por parte del CVS.
- Nuestros miembros sólo podrán otorgar ayudas, donaciones benéficas, o cursos o estancias de formación a organizaciones sanitarias, nunca a personas individuales.
- Las empresas podrán definir el perfil de los profesionales de la salud que podrán ser designados para recibir soporte económico mediante la ayuda, pero no podrán individualizar a profesionales de la salud.
- Las empresas continuarán requiriendo a las organizaciones sanitarias que firmen un contrato escrito que establezca los términos y condiciones de la ayuda, donación benéfica, curso o estancia de formación.
- Las empresas deberán establecer un proceso interno e independiente basado en criterios objetivos para la revisión de las solicitudes de ayudas a la formación

Nuestro renovado compromiso de apoyo a la educación médica

El nuevo Código lanza un claro mensaje; desde la industria de la tecnología sanitaria deseamos salvaguardar y proteger nuestra relación con los profesionales de la salud mediante la adopción de una autorregulación clara y estricta.

Nuestra industria continúa totalmente comprometida con el apoyo a la educación médica independiente.

Lo haremos ahora a través de instituciones independientes. Las instituciones decidirán de forma independiente qué profesional de la salud recibe la ayuda.

Para más información sobre el Código Ético de MedTech Europe, visite www.medtecheurope.org o póngase en contacto con el equipo Jurídico y de Compliance de MedTech Europe en Ethics@medtecheurope.org

Sobre MedTech Europe:

MedTech Europe es la única asociación europea de la industria de las tecnologías sanitarias que cubre desde el diagnóstico hasta el tratamiento. Representamos a la industria de diagnóstico In Vitro como y a la industria de los dispositivos médicos.

MedTech Europe promueve políticas equilibradas que ayuden a la industria de tecnologías sanitarias a cumplir con las crecientes necesidades y expectativas sanitarias en Europa. Promovemos además el valor de nuestra industria y la capacidad de las tecnologías sanitarias de ayudar a salvar y mejorar vidas y hacer más sostenibles los sistemas sanitarios.

www.medtecheurope.org



Apoyo a la educación médica
e interacciones con
Profesionales de la Salud

Código Ético de MedTech
Europe

Un único Código Ético

- El nuevo **Código Ético de MedTech Europe** establece reglas estrictas, claras y transparentes que regulan la relación de nuestra industria con los profesionales de la salud y las organizaciones de la salud, incluyendo los eventos educativos organizados por terceros, acuerdos con consultores, investigación y soporte económico a la educación.

Resumen de nuestro nuevo código

Principios rectores

- Separación:** las interacciones entre los profesionales de la salud y nuestros miembros deben ser independientes de cualquier venta, transacción, uso o recomendación de productos de nuestros miembros.
- Transparencia:** nuestros miembros deben asegurarse de que los empleadores o superiores jerárquicos de los profesionales de la salud con los que interactúan están al tanto de cualquier relación entre el profesional de la salud y nuestros miembros.
- Documentación:** Toda relación entre nuestros miembros y profesionales de la salud debe quedar registrada en un contrato escrito.

Contratos de consultoría

- Los profesionales de la salud pueden formalizar contratos de consultoría con nuestros miembros siempre y cuando la remuneración acordada sea consistente con el valor de mercado de los servicios prestados (« *Fair Market Value* ») y el acuerdo sea acorde a la legislación aplicable.

Material educativo y regalos

- Únicamente pueden entregarse regalos de poco valor que tengan relación con el área de especialización del profesional de la salud, que beneficien al paciente o que tengan algún tipo de función pedagógica. Está prohibido ofrecer dinero o equivalente.

Cambio clave: nuevas formas de apoyo continuo a la educación médica independiente

Durante 2016

Ayudas directas a los Profesionales de la Salud

Las compañías deciden sobre los patrocinios que otorgan a profesionales de la salud para su participación en eventos organizados por terceros



Ese apoyo normalmente cubre parte o la totalidad del viaje, alojamiento y gastos de inscripción.

Ayudas a la formación

Las compañías aportan ayudas a la formación a hospitales, sociedades médicas y otros terceros. Incluyen ayudas para apoyar la participación de profesionales de la salud en eventos organizados por terceros.



El receptor de la ayuda escoge a los profesionales de la salud a los que va a apoyar.

A partir de 1 de enero de 2017

Ayudas directas a los Profesionales de la Salud



Permitidas

Ayudas a la formación



El receptor de la ayuda escoge a los profesionales de la salud a los que va a apoyar.

Reglas más estrictas

A partir de 1 de enero de 2018

Ayudas directas a los Profesionales de la Salud



No Permitidas

Ayudas a la formación



El receptor de la ayuda escoge a los profesionales de la salud a los que va a apoyar.

Reglas más estrictas